

CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA".

Boletín No 46

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 9 de octubre de 2018

- La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso el Estado de Coahuila de Zaragoza, llevo a efecto el día de hoy la Sexta Sesión del Segundo Periodo Ordinario, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la que Diputadas y Diputados plantearon las siguientes Iniciativas:
- 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar diversas disposiciones de la Ley de Fomento Ganadero para el Estado, con relación a la actualización de denominaciones y facultades.
- 2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 129, así como para adicionar los párrafos cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo al Artículo 170, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, con relación a la reducción del plazo con el que cuentan las Comisiones para dictaminar los asuntos que les sean remitidos.
- 3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para que se expida una Ley de Austeridad para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual tendría por objeto la aplicación de medidas de austeridad en la programación y ejecución del gasto gubernamental, como política de Estado para hacer cumplir los principios de economía, eficacia, eficiencia, transparencia y honradez, en la administración de los recursos económicos de carácter público de que dispone el Estado.
- 4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un tercer párrafo al Artículo 156 y modificar el contenido del inciso b) del Artículo 164, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en la que se propone que toda Iniciativa de Ley, contemple en su exposición de motivos un apartado con un análisis del impacto jurídico, administrativo, presupuestario y social que se generaría con su eventual aprobación.
- 5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar los Artículos 10 y 17, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila, para el efecto de que las Sesiones del Pleno y de las Salas del Tribunal Superior de Justicia, que no sean reservadas, se transmitan por medios electrónicos en línea, para facilitar su seguimiento, que sean video grabadas y también se transcriban en versiones estenográficas para su debido acceso a los interesados, como información púbica a su disposición.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA".

En esta Sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos, las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

- 1.-Proposición con Punto de Acuerdo sobre la aplicación de medidas para del cuidado del medio ambiente en el Congreso del Estado.
- 2.-Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado, un informe detallado sobre los resultados de trabajo de las Comisiones Legislativas.
- 3.-Proposición con Punto de Acuerdo por el que el Pleno del Congreso acordó la instalación y funcionamiento del reloj parlamentario, a efecto de que las y los oradores se sujeten a los términos que dispone la Ley Orgánica del Congreso.
- 4.-Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al H. Congreso de la Unión, a que integren las Presidencias de sus Comisiones, Comités y otros Órganos Parlamentarios, de manera paritaria
- 5.-Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de que el Congreso del Estado instruya al Auditor Superior del Estado, a practicar una auditoría a la Universidad Autónoma de Coahuila, en relación a presuntas irregularidades financieras que han sido denunciadas en diversos medios de comunicación
- 6.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Comisión General de Hacienda y al titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Coahuila, que, de acuerdo a sus atribuciones, informe al Congreso del Estado sobre el estatus o situación legal de las empresas que se citan como proveedores de esta casa de estudios.

Por otra parte, fue hecho un pronunciamiento con motivo del "Día Mundial de la Parálisis Cerebral", el 6 de octubre, para hacer un llamado a todos a respetar y cuidar los espacios e instalaciones creados y destinados para el uso de personas con capacidades diferentes.